INGENARTK CONSORCIO INGENARTK XXI	**CERTIFICACION CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS ORDENARIOS**	**1 de 1**

Señores,
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOCIAL 091
ATN: Ing . OMAR GARCÍA CUBILLOS
Representante Legal Grupo 1

REF: CONTRATO DE OBRA No. 9360-2024, PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.

CERTIFICA QUE:

Para el periodo comprendido entre el 12 de diciembre de 2024 al 26 de marzo de 2025, no se construyó un cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios, dado que esta obligación no aplica para dicho periodo, conforme a lo establecido en el Artículo 20 del Decreto 2981 de 2013.

Esta certificación se expide con el propósito de dar fe del cumplimiento normativo y para los fines que correspondan.

Dado en Bogotá D.C, a los 27 días del mes de marzo del año 2025.

Atentamente,

ARIEL MONTEALEGRE
DIRECTOR DE OBRA

NATHALIA RAMIREZ
PROFESIONAL AMBIENTAL